

3. Registro de asistencia				
Nombre	Rol (moderador, relator, todos los integrantes de la mesa de trabajo, representante del sector)	Cargo u ocupación	Correo	Firma
		JAC	afelobosens@hotmzil.com	Aisla Bosenz
Alexis Garcia B		JAC	alexisgarciaabraham@gmail.com	Alexis Garcia B
Luis Alberto Aguilar		JAC	luisalbertaguilar2184@gmail.com	Luis Alberto Aguilar
William Córdoba		Commerciante	willco20@hotmail.com	William Córdoba
Lina Bajarano N.		CPL - NARP	lina.newball@gddg	Lina Bajarano N.
Myriam Brant		SDA- DAE- SCNRP	myriam.brant23@gmail.com	Myriam Brant
Guillermo Canto		Delegada L1121	guilmer.c12@gmail.com	Guillermo Canto
Carmen Lopez C.		Delegada Afro	carmenlopez.vendo@gmail.com	Carmen Lopez C.
Luz González G.		Delegada Afro	luzgonzalez777@gmail.com	Luz González G.
Monylo Chirapikiano D.		CPL INDIGENAS B.U	monylochirapikiano@gmail.com	Monylo Chirapikiano D.
Sandra Gabriela Parra V.		Delegada Etnia B.U	SandraGabrielaParraV@gmail.com	Sandra Gabriela Parra V.
Darcio A. Córdoba		Consejera Albu Y CPL VL	darcioantonio@hotmail.com	Darcio A. Córdoba
Cidema Rpin		Consejero Distrital y Local	Cide183@gmail.com	Cidema Rpin
Leonor Sanchez		Coordinadora Cons. Local B/U	leosanchez@gmail.com	Leonor Sanchez
Felix Valdes F		delegada de los Encuentros Ciudadanos	FV9020673@gmail.com	Felix Valdes F
Ricardo Perez H.		delegado NCSA NARP	ricardoperezhaario@hotmail.com	Ricardo Perez H.
Robert Valencia Corzo		IDPAC - G Etnias	Robze17@hotmail.com	Robert Valencia Corzo
José Porbey Ramirez		delegado Ciudadano NARP	J Ramirez1753@hotmail.com	José Porbey Ramirez
		J A M		



3. Registro de asistencia				
Nombre	Rol (moderador, relator, todos los integrantes de la mesa de trabajo, representante del sector)	Cargo u ocupación	Correo	Firma
Ligia Guzmán Torres	<del>SECRETARÍA DE GOBIERNO</del>	SECRETARÍA T.C.P.L.	L.guzman@t.cpl.gov.co	<i>[Firma]</i>
Nicol Vanega Franco Cruz		Afiliada ENCAFOCO	nfranco@participacionbogota.gov.co	<i>[Firma]</i>
Angeles Nathalia Torres		Contratista	antonio@gobierno.gov.co	<i>[Firma]</i>
Diana Tibabo		Contratista	diana.tibabo@gobiernobogota.gov.co	<i>[Firma]</i>
Teresa Garzón		vis: presidente nativos de Colombia	garzon@nativosdecolombia.gov.co	<i>[Firma]</i>
Yolanda Figueroa		presidenta nativos de Colombia	compartalivo@nativosdecolombia.gov.co	<i>[Firma]</i>
Sebastián Uribe	nda-uv	Contratista	S.uribe@nativosdecolombia.gov.co	<i>[Firma]</i>

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

Siendo las 8:30 am se da inicio a la mesa de concertación del sector GOBIERNO-ETNIAS.

Se da un saludo por parte de la coordinadora de Participación Yajaira Cuesta, agradeciendo por la asistencia y puntualidad.

Se da la palabra a la señora Ligia Guzman secretaria técnica del CPL quien posterior a un cordial saludo realiza el llamado a lista de los delegados para el desarrollo de la presente mesa.

NOMBRE	DELEGACION	ASISTE
Ligia Guzman	CPL	SI
Sandra Parra	CPL	SI
William Córdoba	CPL	SI
Giomar Conto	Delegado Afros	SI
Carmen Lopez	Delegado Afros	SI
Leonor Sanchez	Delegado	SI
Manyulo Chanapicoma	Delegado Etnias	SI
Miriam Brant	Delegada Raizal	SI

Una vez se verifica el cuórum, se evidencia la asistencia de otras personas que no se encuentran registrados como delegados de la presente mesa y se les informa el objetivo de la reunión y la importancia de ubicar las mesas que les corresponden en caso de ser delegados. Estas personas indican que desean quedarse en la presente mesa por lo que se registran en el listado de asistencia relacionado y firmado.

Con el fin de dar instalación a la mesa, la señora Alcaldesa Melissa Morales toma la palabra y da un cordial saludo y agradecimiento a los asistentes por su asistencia e indica la metodología del espacio.

Con el fin de dar inicio Yajaira cuesta toma la palabra indicando la dinámica del espacio y pidiendo que todos participen activamente.

**Indica****¿Cuáles son los temas a discutir en la Mesa de Concertación Local?**

- El contenido de los objetivos estratégicos y sus estrategias.
- El contenido de los programas.
- Las magnitudes de las metas del componente de Gestión Pública Local.
- Los recursos del componente de Gestión Pública Local teniendo en cuenta los porcentajes mínimos establecidos en la Circular CONFIS 004 de 2024

**Roles y responsabilidades de los actores**

**Ediles:** El rol de las JAL está relacionado con participar activamente en la deliberación y toma de decisiones de la Mesa de Concertación Local, desde su experiencia y conocimiento de los temas y dinámicas territoriales de la localidad.

**CPL:** Continuar con su rol ciudadano para la planeación y la participación en el territorio.

**Delegados:** Representar activamente su sector- población- comunidad, para la toma de decisiones incidentes desde su presencia en el territorio

Posteriormente invita a los asistentes a leer la siguiente información:

## CAPÍTULO VI

### OBJETIVO ESTRATÉGICO “BOGOTÁ CONFÍA EN SU GOBIERNO”

#### Objetivos, estrategias, programas

**Artículo 53. Propósito del Objetivo.** La localidad de Barrios Unidos se proyecta como una localidad con un gobierno eficiente y cercano, comprometido con la satisfacción de las necesidades ciudadanas y la garantía de derechos fundamentales. Será una localidad con una gestión pública transparente y participativa que fomente la confianza y la colaboración ciudadana, con espacios de cercanía, diálogo, colaboración y consenso entre la administración pública y la comunidad, facilitando la participación en la toma de decisiones y el diseño de políticas que respondan a las necesidades locales.

Este objetivo materializa el compromiso institucional por un gobierno moderno y eficiente, centrado en el bienestar común y el desarrollo integral de la ciudad, mediante una gestión pública innovadora y orientada al servicio público de calidad.

**Artículo 54. Estrategias. Las estrategias que serán desarrolladas para el logro del Objetivo Estratégico son:**

- Realizar jornadas de inspección, vigilancia y control de manera articulada con las entidades locales y distritales correspondientes para garantizar espacios seguros para todas y todos.
- Desarrollar acciones encaminadas a la articulación de las entidades distritales para el fortalecimiento de la capacidad institucional en la localidad
- Impulsar acciones que amplíen la accesibilidad digital y la interacción ciudadana con las plataformas digitales de gobierno abierto, así como programas de capacitación y alfabetización digital dirigidos a sectores vulnerables y comunidades marginadas, promoviendo la inclusión digital y reduciendo la brecha digital en el acceso a servicios e información pública.
- Realizar acciones de formación y fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación ciudadana que contribuyan al desarrollo social, cultural y democrático de la localidad.
- Fortalecer los salones y los procesos comunales de los barrios de la localidad, para fomentar el encuentro y la participación comunitaria.
- Promover espacios de capacitación y sensibilización a la ciudadanía a través de procesos de formación para la participación política y democrática de manera virtual y presencial.

**Artículo 59. Programa 39. Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana.**

Este programa tiene como objetivo fortalecer la participación activa de los ciudadanos en Barrios Unidos, promoviendo una democracia más inclusiva y cercana a la comunidad. Se enfocará en fortalecer Organizaciones, Juntas de Acción Comunal (JAC) e instancias de participación ciudadana, proporcionando recursos y capacitación para mejorar su capacidad de incidencia y representación.

Además, el programa buscará fortalecer organizaciones comunales, apoyando su desarrollo y consolidación como actores clave en la vida comunitaria. Se implementarán acciones que promuevan la organización, el fortalecimiento y la participación efectiva de estas organizaciones en la toma de decisiones locales.

Se capacitará a personas a través de procesos de formación para la participación ciudadana con enfoque diferencial y de género, tanto de manera virtual como presencial. Estos procesos incluirán temas como derechos ciudadanos, mecanismos de participación, gestión comunitaria y habilidades para la incidencia política, fomentando así una ciudadanía informada y empoderada.

Así mismo, se fomentará la participación activa de la comunidad a través del desarrollo de acciones bajo la estrategia local Bogotaneidad, promoviendo el sentido de pertenencia cultural y ambiental y la colaboración ciudadana en la mejora continua de la localidad. Además, se establecerán laboratorios de innovación social y transparencia que impulsarán iniciativas innovadoras para el desarrollo sostenible y la mejora de los servicios públicos. Este programa busca fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones locales, promoviendo un gobierno confiable que responda efectivamente a las necesidades y expectativas de los habitantes de Barrios Unidos.

Finalmente, a través de la línea étnica, se atenderán las necesidades priorizadas de las comunidades NARP e indígenas, que habitan, participan e inciden en la localidad a través de la concertación e implementación de una iniciativa de inversión local que promueva el desarrollo del enfoque étnico diferencial permitiendo a los grupos étnicos soluciones a las problemáticas territoriales, a través de la participación incidente de acuerdo con las prácticas ancestrales relacionadas a sus dinámicas propias, gobierno propio de acuerdo con la normatividad vigente, prácticas sociales, económicas y culturales, que promuevan la atención diferenciada en espacios físicos, conforme a sus usos, costumbres y lenguas propias en las temáticas de:

- I) medicina ancestral
- II) reactivación económica:
- III) prácticas culturales propias;
- IV) fortalecimiento de capacidades para las mujeres, jóvenes y organizaciones étnicas;
- V) incorporación del enfoque étnico diferencial en programas y proyectos de los FDL;
- VI) conmemoraciones culturales;
- VII) procesos de formación de educación propia, de justicia propia y sociales, entre otras, y
- VIII) juegos ancestrales.

Finalmente, se concreta que el porcentaje asignado se distribuya de la siguiente manera:

Bogotaneidad	Desarrollar XXXX acciones orientadas a la ciudadanía, en el marco de la estrategia "Bogotaneidad"	Acciones desarrolladas, orientadas a la ciudadanía en el marco de la estrategia Bogotaneidad
	Fortalecer XX unidades de innovación pública y social a nivel local	Unidades de innovación pública y social fortalecidas
Iniciativas diferenciales étnicas	Concertar e implementar una (1) iniciativa de inversión local con los pueblos indígenas	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con los pueblos indígenas
	Concertar e implementar una (1) iniciativa de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras

1%

4%

No hubo observaciones, modificaciones o ajustes a los porcentajes propuestos por lo que se da por finalizada la mesa siendo las 10:00 am.

**COMPROMISOS DE LA REUNIÓN**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Solicitar las bases de datos para convocar a las comunidades NARP	ALBU	

Elaborada por: Angiee Nathalia Torres Triana – Contratista ALBU

Fecha de la próxima reunión: Por definir

Lugar de la próxima reunión: Por definir